

Ciudad de México, a 19 de junio de 2018

**COMUNICADO 110/2018**

**COMUNICADO DE PRENSA**

El día de ayer, la coalición Por México al Frente informó a la opinión pública sobre la presentación de una denuncia penal en contra de José Antonio Meade y Enrique Peña Nieto, por su presunta participación en un cuantioso desfalco a las finanzas nacionales, relacionado con el proyecto Etileno XXI y fraguado a través de PEMEX, con una filial de la empresa brasileña Odebrecht.

Hoy, dos voceros que representan el mismo proyecto electoral, Andrés Manuel López Obrador, candidato presidencial por Morena, y Eduardo Sánchez, vocero de la oficina de Enrique Peña, criticaron nuestra denuncia y minimizaron los elementos de prueba que en ella se contienen.

Por México al Frente rechaza categóricamente esas críticas y descalificaciones. El gobierno de Peña Nieto y el candidato López Obrador reaccionan sincronizadamente. Con ello, dan cuenta, una vez más, de su pacto de perdones e impunidades. Ellos han acordado obstruir a la justicia, ellos pactaron evitar que los corruptos enfrenten consecuencias para dar paso a la impunidad.

Exigimos que el gobierno federal y el candidato de Morena dejen de estorbar al trabajo que por ley debe realizar el Ministerio Público de la Federación. Sabemos que la Procuraduría ha sido apéndice electoral del régimen y que ahora se pretende que lo sea de quien es su verdadero candidato a la presidencia. Exigimos que las instituciones cumplan con la función para la que han sido creadas.

\*\*\*\*

**\*\*00\*\***